



SUTTP

Comunicado N° 045

Lima, Viernes 05 de JULIO del 2024

MAGNA ASAMBLEA APROBÓ

ACATAR PARO CÍVICO DEL 19 DE JULIO

El secretario general informó a los asambleístas que en Asamblea Ordinaria de Delegados del 03 de julio, los delegados propusieron acatar el paro del 19 julio - Art. 67, inciso e); por lo que se puso a consideración de la magna Asamblea General su aprobación. La Asamblea General del SUTTP del jueves 04 ratificó que somos un gremio que se forjó en la lucha, y aprobó acatar el Paro Nacional, Cívico y Popular convocado por nuestra central matriz CGTP para el 19 de julio.

INFORMES DE ASAMBLEAS PROGRAMADAS

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

El secretario general escuchó las observaciones al informe económico financiero entregado a los delegados en anterior asamblea y las dudas al informe fueron contestadas por el contador responsable de la elaboración del informe económico. Se recogió de los delegados la petición de retomar las medidas de lucha ante la empresa, tales como plantones, marchas, etc. Asimismo, acatar el paro convocado por la CGTP para el 19 de julio.

Se informó las acciones que se han realizado a la fecha por las sanciones en aplicación a la Política de Compromiso; esta asamblea arribó a los siguientes acuerdos:

- Constitución de mesa de Trabajo para abordar la problemática del COM
- Realización de medidas de lucha
- Elevar a la Asamblea General la aprobación para acatar el Paro del 19 de julio

ASAMBLEAS GENERALES:

En la **primera Asamblea General Extraordinaria** el secretario general informó la necesidad de otorgar poderes a los directivos del SUTTP que conforman la comisión Sagitario para que procedan a elaborar las minutas, para que los adjudicatarios puedan formalizar sus títulos de propiedad aún pendientes de las viviendas que integran el complejo habitacional Sagitario, los poderes fueron otorgados a los siguientes dirigentes:

1. MORA SORIA, VICTOR HUGO
2. LAFERTE TORTORELLI, ROSANA DEL CARMEN
3. GASPAR HINOSTROZA, MARTHA GLADYS
4. ROSAS AVENDAÑO, VICTOR MARTIN

Los mismos que serán elevados a Registros públicos.

En la **segunda Asamblea General Extraordinaria** el secretario general brindó un amplio informe sobre las gestiones internas y de defensa de los primeros seis meses de asumido el cargo, los asistentes escucharon disciplinadamente los informes. Luego de un amplio debate donde las opiniones de los oradores coincidieron con los informes, con sus respectivas particularidades solicitándole a la junta directiva más injerencia y una actitud más confrontacional con TdP; los oradores lamentaron la poca participación de los trabajadores y delegados en las asambleas. Los asistentes escucharon atentamente los informes del dirigente nacional de la CGTP, señor Omar Parco y de nuestro representante sindical ante la CGTP señor Héctor Cajavilca y luego del debate al finalizar, se arribó al siguiente acuerdo:

- **Acatar disciplinadamente el Paro Nacional el 19 de julio 2024**

¡La UNIDAD es nuestra FORTALEZA!

Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: www.suttp.org.pe